



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHdrodrig

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-015-930510

ROCIO DEL MAR RODRIGUEZ PARRA

CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL-BOYACA

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	192025	Fecha Solicitud	2025-10-17	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-015-930510 CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL- BOYACA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-10-17	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	COORDINACION ACADEMICA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3525	Dependencia Solicitante	930545 CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL- BOYACA - SERVICIOS PRESTADOS A FORM						
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JHAIVER FRANCISCO GONZALEZ PEREZ	CC: 1090422875	INSTRUCTO R	Autorizada	2025-10-27	2025-10-27	BOYACA / TUNJA	BOYACA / PAIPA	0,5	No	50	0,5	3.555.872,00	269.483,00	134.742,00	12.000,00	146.742,00	CONTRATISTA RUTA TUNJA-PAIPA-TUNJA,27-10-2025,REALIZAR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA,MANU,CAT,A,TR ANSPO,12.000
Totales Solicitud de Comisión														134.742,00	12.000,00	146.742,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CONTRATISTA RUTA TUNJA-PAIPA-TUNJA,27-10-2025,REALIZAR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA,MANU,CAT,A,TRANSP0,12.000

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	29679508	Nombre:	ROCIO DEL MAR RODRIGUEZ PARRA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL - BOYACA
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	---

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Cargo:	""
---------	--	--------	----

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/10/17 16:18:29 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHrdrodrig

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-015-930510

ROCIO DEL MAR RODRIGUEZ PARRA
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL-BOYACA

Firma Responsable			
Verificado Por:	GABRIEL GERARDO ROJAS PINEDA	Fecha Verificación:	17/10/2025 16:13:58



Firmado digitalmente por:
Nombre: ROCIO DEL MAR RODRIGUEZ PARRA
Cédula de ciudadanía: 29679508
Usuario SIIF: MHrdrodrig
17/10/2025 4:18:41 p. m.



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 03 de noviembre de 2025		
PRESENTADO A: Rocio del Mar Rodríguez Parra, subdirectora (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 192025	FECHA DE INICIO: 27/10/2025	FECHA DE FINALIZACION: 27/10/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
Paipa, Boyacá	Centro de Gestión Financiera y Fortalecimiento Empresarial	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar Formación Complementaria en Preparación de Bebidas a Base de Espresso ficha 3354536		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Desplazamiento de ida: 06:00, De Tunja a Paipa, Medio de transporte Terrestre, desde el Terminal de Tunja 2. Actividades a ejecutar: Impartir Formación en el programa complementario Preparación de Bebidas a Base de Espresso ficha 3354536 3. Desplazamiento de Regreso: 18:00, De Paipa a Tunja, Medio de transporte Terrestre, desde el Terminal de Paipa		
RESULTADOS:		
1. Se Realizó el taller: Impartir Formación en el programa complementario Preparación de Bebidas a Base de Espresso ficha 3354536		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
Taller de Practica de Elaboración de Bebidas Lácteas Frías 		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Impartir Formación en el programa complementario Preparación de	Instructor Jhaiver Francisco González Pérez	03 de noviembre de 2025



Bebidas a Base de Espresso ficha 3354536, en el municipio de Paipa.		
CONCLUSIONES:		
1. Se Realizó el taller: Impartir Formación en el programa complementario Preparación de Bebidas a Base de Espresso ficha 3354536		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Jhaiver Francisco González Pérez		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora Académica	María Clemencia Pérez Zarate	

TRANSPORTE DE PASAJEROS CARGA Y ENCOMENDAS
NIT. 880.001.874-2

PASAJERO Francisco Gonzalez			
ORIGEN Tunja	DESTINO Paipa		
HORA 6:40	FECHA 27 DIA 10 MES 25 AÑO		
PLACA 1462	No. INTERNO _____		
VALOR INCLUIDO SEGURO \$ 8.000			
TIQUETE DE VIAJE 1237			

TRANSPORTE DE PASAJEROS CARGA Y ENCOMENDAS
NIT. 880.001.874-2

PASAJERO Francisco Gonzalez			
ORIGEN Paipa	DESTINO Tunja		
HORA 5:45.	FECHA 27 DIA 10 MES 25 AÑO		
PLACA 1428	No. INTERNO _____		
VALOR INCLUIDO SEGURO \$ 5.000			
TIQUETE DE VIAJE 1431			

Para efectos legales el contratista Jhaiver Francisco González Pérez bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte. De igual manera con fundamento en la presunción de autenticidad de los documentos privados; los soportes allegados para tramite de pago de viáticos, salvo disposición específica en contrario, se presumirán auténticos sin perjuicio de que puedan ser objeto de la tacha de falsedad.